

Ayuntamiento de Alginet

Anuncio del Ayuntamiento de Alginet sobre el proceso de selección para la provisión en propiedad de dos plazas de agente de la Policía Local; una mediante sistema de concurso, en turno de movilidad, y otra mediante sistema de oposición, en turno libre.

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía número 18/2024, de 11 de enero y por otra, la número 41/2024, de 12 de enero, en relación con la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado número 309 de 25 de diciembre de 2019 y el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana número 8.702, de 20 de diciembre de 2019, se ha resuelto:

(...)

Primero.- Declarar desierto el concurso de méritos por turno de movilidad cuya convocatoria ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado número 309 de 25 de diciembre de 2019, para la provisión en propiedad de dos plazas de Agente de la Policia Local.

Motivo: El único candidato que se ha presentado ha resultado NO APTO, según acta emitida por el Órgano Técnico de Selección de fecha 15 de diciembre de 2023.

Segundo.- Declarar resuelto el procedimiento de selección por el turno de movilidad.

Tercero.- Acumular la plaza no cubierta por el turno de movilidad al proceso de selección por el turno libre, resultando finalmente dos plazas de Agente de la Policia Local a cubrir por el turno libre mediante el sistema de oposición.

Cuarto.- Convocar a los/las aspirantes del turno libre para el próximo día 7 de febrero de 2024 a las 9:00 horas en la pista de atletismo "García-Pando" de Sueca para la realización de la primera prueba "1. Medición estatura y pruebas de aptitud física".

Quinto.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web, dando cuenta al Pleno de la Corporación en la próxima sesión que se celebre.

(...)

Alginet, a 11 de enero de 2024. —La secretaria accidental, María Cristina Oliver Huguet.

